



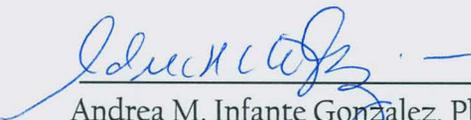
## AVISO PÚBLICO

Conforme lo establece en la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (o), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifican las siguientes acciones de personal, efectivo a la fecha de este aviso:

1. Se amplía la aceptación de solicitudes para la clase de Coordinador Auxiliar de Servicios a Niños con Necesidades Especiales de Head Start para el pueblo de Mayagüez.
2. Se extiende la fecha para radicar solicitudes, hasta nuevo aviso, para las convocatorias emitidas el 22 de enero de 2015 de las siguientes clases:
  - Coordinador/a Auxiliar de Nutrición de Head Start- San Juan, Mayagüez (ACUDEN-2015-03)
  - Coordinador/a Auxiliar de Servicios Sociales de Head Start- San Juan (ACUDEN-2015-01)
  - Coordinador/a de Servicios a Niños con Necesidades Especiales de Head Start- San Juan, Arecibo (ACUDEN-2015-02)
3. Se emiten convocatorias para las siguientes clases:
  - Coordinador/a Actividades con Padres de Head Start (Nivel Central)
  - Coordinador/a Auxiliar de Salud Médico Dental de Head Start (Humacao)
  - Coordinador/a Auxiliar de Educación de Head Start (Humacao)

Las convocatorias para estas clases las pueden acceder a través de la página electrónica del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; <http://www.ocalarh.pr.gov>.

Para más información sobre el contenido de este aviso público, se puede comunicar a la División de Reclutamiento, teléfono (787) 724-7474, ext. 214 y 219.

  
Andrea M. Infante Gonzalez, Ph.D (c)  
Administradora Auxiliar de Recursos  
Humanos

12 de febrero de 2015

Fecha